

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN **PODER LEGISLATIVO**

OFICIO No.: USP-CP-388/2018
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. RAMIRO MOISÉS RODRÍGUEZ BRICEÑO PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 3 de abril del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar un párrafo tercero al artículo 117; y se modifica el artículo 310, ambos del Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de abuso sexual, suscrita por diputados integrantes de la fracción legislativa del partido revolucionario institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A_T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 2 de abril de 20

DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. RAÚL PAZ ALONZO
DE C I B I D

2 ABR 2018

FIRMA:

Mary



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-388/2018 ASUNTO: Convocatoria de Sesión en Comisión

DIP. HENRY ARÓN SOSA MARRUFO PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 3 de abril del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar un párrafo tercero al artículo 117; y se modifica el artículo 310, ambos del Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de abuso sexual, suscrita por diputados integrantes de la fracción legislativa del partido revolucionario institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Marida, Yucatán a 2 de abril de 2018

DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-388/2018
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. RAÚL PAZ ALONZO PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 3 de abril del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar un párrafo tercero al artículo 117; y se modifica el artículo 310, ambos del Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de abuso sexual, suscrita por diputados integrantes de la fracción legislativa del partido revolucionario institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E Mérida, Yucatán a 2 de abril de 2018

DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. RAÚL PAZ ALONZO
DE CIBIDO
ABR 2018

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO. HORA: 157

FIRMA



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN **PODER LEGISLATIVO**

OFICIO No.: USP-CP-388/2018
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. CELIA MARÍA RIVAS RODRÍGUEZ PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 3 de abril del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar un párrafo tercero al artículo 117; y se modifica el artículo 310, ambos del Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de abuso sexual, suscrita por diputados integrantes de la fracción legislativa del partido revolucionario institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 2 de abril de 2018

DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
JUNTA DE COBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA
DECIDE CONTRACTOR DE CONTRACTOR DE

0 2 ABR 2018

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉX.CO.

FIRMA: 199 Ja. Joe'